

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Expediente que se está Regularizando : 2023014899
Carta Sustentatoria de Regularización : RB 023-23 Rectifica Reduccion de Capital.pdf

=====

DATOS DE COMUNICACION DE VARIACION DE CAPITAL

=====

Tipo de Variacion de Capital : Disminución de Capital Social
Concepto de Modificación : Del Valor Nominal o Agrupación de Acciones
Tipo de Valor : Acciones comunes (Acc. Cap.Social con derecho a voto)
Moneda : SOLES
Nuevo Monto de la Cuenta : 2,690,537,635.50
Monto de Reduccion del Valor Nominal : 0.21
Anterior Valor Nominal : 0.87
Nuevo Valor Nominal : 0.66
Monto de Reducción : 856,080,156.50
Observaciones Adicionales : La Junta acordó reducir el capital social de la Sociedad en S/ 856,080,156.50, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones Clase "A" y Clase "B" emitidas de la Sociedad, es decir afectando a las 4,076'572,175 de acciones emitidas por la Sociedad, cuyo valor nominal queda reducido de S/.0.87 a S/. 0.66.

Cordialmente,

JORGE LUIS COTRINA LUNA
REPRESENTANTE BURSATIL
VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.